



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO
ACTA NÚMERO 083**

FECHA: JUNIO 08 DE 2017
HORA: 08:10 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Muy buenos días para todos, mis compañeros de la mesa directiva, a los honorables Concejales, bienvenidos a los funcionarios, un cordial saludo al doctor CARLOS MARIO CARMONA RIVERA, el vicerrector académico de la universidad San Buenaventura, muchas gracias por acompañarnos, de la misma manera a su equipo de trabajo, al doctor GUSTAVO ADOLFO MORENO bienvenido doctor GUSTAVO, vicerrector administrativo financiero, al doctor OSCAR OLGUIN director de investigación y posgrados, bienvenido muchas gracias y al doctor LEONARDO COLORADO, director de bienestar institucional, sean siempre bienvenidos y gracias por aceptarnos esta invitación.

Le expresaba yo al doctor GUSTAVO ADOLFO que recordando viejos tiempos, gran apoyo desde el politécnico MARCO FIDEL SUAREZ, que bueno volverlo a ver hoy doctor GUSTAVO, y a los compañeros de la comuna numero 3 muchas gracias por acompañarnos, bienvenidos al recinto de la democracia

Señor secretario sírvase leer el orden del día de junio 8 del 2017.



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ.

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días honorables Concejales y Concejalas, funcionarios del Concejo, de la comuna número 3 y funcionarios de la universidad San Buenaventura, en cabeza del doctor CARLOS MARIO CARDONA RAMIREZ vicerrector académico y demás compañeros

Siendo las 8:10 minutos del día junio 08 de 2017, damos inicio a esta sesión plenaria con el siguiente orden del día.

1. INTERVENCION DE LA DOCTOR CARLOS MARIO CARDONA RAMIREZ VICERRECTOR ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA, CON SU EQUIPO DE TRABAJO

TEMA: INFORME

2. COMUNICACIONES
3. PROPOSICIONES
4. ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Verificamos el quórum señor secretario.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar para decidir.



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

En consideración el orden del día de junio 8 del 2017.

Anuncio que va cerrarse queda cerrado, ¿aprueban honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Es aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

1. INTERVENCION DE LA DOCTOR CARLOS MARIO CARDONA RAMIREZ VICERRECTOR ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA, CON SU EQUIPO DE TRABAJO

TEMA: INFORME

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL

Bueno muchas gracias doctor OSCAR DIAZ me disculpa, bienvenido, muchas gracias por acompañarnos, hoy nos acompaña de nuevo el doctor OSCAR DIAZ subsecretario de educación superior del municipio, bienvenido muchas gracias y nuevo doctor CARLOS MARIO CARDONA, bienvenido usted para este informe de la universidad para las características de la población estudiantil y creo que hoy vamos a quedar placenteros, sobre todo con esta parte de nuestro municipio de Bello, que hoy tenemos ese placer de tener la universidad...en nuestro municipio siempre serán bienvenidos, que ha sido un respaldo bastante grande para la población Bellanita.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

Doctor CARLOS MARIO yo si le pido disculpas, de verdad hoy cuanto quisiera quedarme atendiendo esta sesión tan importante, ya estaré escuchando el audio de la misma, lo mismo a su equipo de trabajo pedirles disculpas y a los honorable Concejales, pero estaba pendiente hoy de una cita bien importante que tenía, entonces en temas de salud no podemos dejar pasar estos momentos, quedan entonces con la mesa directiva, el doctor GABRIEL GIRALDO vicepresidente primero, él va estar muy atento y también quedan en la compañía del vicepresidente segundo ALEX VARELA.

Les agradezco, bienvenidos, tienen entonces la palabra bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS MARIO CARMONA RIVERA VICERRECTOR ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA.

Muy buenos días.

Lo primero es agradecerles en nombre de nuestro rector, el padre FRAY ALIRIO URBINA RODRIGUEZ esta invitación que nos hace el honorable Concejo de Bello, a la san buenaventura que está aquí en el municipio de Bello, para nosotros de verdad es muy placentero estar hoy aquí y compartir con ustedes un poco las características propias, de los estudiantes pertenecientes a este municipio que están con nosotros en la universidad.

Antes de entrar digamos en esta caracterización específica, yo quisiera a pesar de que muchos de ustedes ya lo conocen, presentar un poco así brevemente, el contexto de la universidad San Buenaventura y más en este año.

Haber, si ustedes se dan cuenta aquí el logo de la presentación, la San Buenaventura Medellín está cumpliendo:

¿Porque la llamamos San Buenaventura Medellín?

Porque fue el lugar inicial donde empezó, pero hoy en día la San Buenaventura es una en Bello y en Medellín.

Entonces hace 50 años empezó actividades, este año a mitad de año vamos a estar celebrando, un poco más adelante vamos a estar celebrando los 50 años, ahora es una universidad que tiene una tradición de 300 años en Colombia:

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

- La universidad empezó en el año 1708 en la ciudad Santa Fe de Bogotá, allí es la sede principal de la San Buenaventura acá en Colombia.
- Igualmente la primera seccional de la San Buenaventura Colombia se creó en Medellín.
- Posteriormente la segunda seccional se creó en la ciudad de Cali.
- Posteriormente la tercera seccional de la San Buenaventura aquí en Colombia se creó en Cartagena.
- Y actualmente tenemos también extensiones de la universidad en las ciudades de Armenia
- E Ibagué.

Es una universidad que más o menos está manejando alrededor de 18.000 estudiantes a lo largo de Colombia, y dentro de esa población está algo muy importante, la de Bello.

Ahora hay una gran noticia que se dio la semana pasada, yo creo que ustedes ya la conocen y viene directamente afectar también todo lo que es nuestra universidad aquí en el municipio de Bello.

La semana pasada el ministerio de educación nacional de Colombia a través del CNA el Concejo Nacional de Acreditación, le dio a la universidad San Buenaventura la acreditación institucional multicampus de alta calidad, entonces ya es una universidad que está empezando dentro de su experiencia educativa a entrar en ligas mayores, eso no quiere decir que no tengamos mucho por aprender, pero es algo muy importante para la universidad y que indudablemente queríamos compartirlo hoy también con ustedes.

Bueno, entrando un poco en el contexto.

Haber la San Buenaventura aquí en Medellín tiene 6 facultades:

- La facultad de psicología

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

- La facultad de ingenierías
- La facultad educación
- La facultad de artes integradas
- La facultad de derecho

Y en esas facultades hay distintos programas tanto a nivel de:

- Pregrado
- De tecnología inclusive porque la facultad de educación tiene un programa en tecnología
- Pregrados profesionales
- Posgrados
- Doctorados

Concretamente en el caso de las facultades de educación y la facultad de psicología, ellos tienen el ciclo desde el pregrado, hasta el doctorado.

Dentro de esa oferta académica que tiene la universidad, que estudiantes del municipio de Bello están actualmente matriculados y participando de nuestros programas.

En el caso, no sé si alcanzan a ver un poco ahí.

- En derecho hay 31 estudiantes del municipio de Bello, que están matriculados en la facultad de derecho.
- En licenciatura de educación artística, hay 14 estudiantes del municipio que están matriculados en este programa.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

- En arquitectura, hay 54 estudiantes del municipio que están matriculados en este programa.
- En licenciatura en educación física y deportes, hay 40 estudiantes del municipio que están matriculados en este programa.
- En administración de negocios, hay 26 estudiantes del municipio que están matriculados.
- En ingeniería ambiental, hay 19 estudiantes.
- En ingeniería de sonido, hay 9 estudiantes.
- En licenciatura en lengua castellana, hay 12 estudiantes.
- En contaduría pública, hay 40 estudiantes.
- En diseño industrial, hay 12 estudiantes.
- En psicología, hay 29 estudiantes del municipio matriculados en el programa de psicología.
- En negocios internacionales, hay 18 estudiantes del municipio matriculados en el programa.
- En administración turística, hay 11 estudiantes del municipio matriculados en el programa.
- En licenciatura en preescolar, hay 13 del municipio matriculados en el programa.
- En ingeniería de sistemas, hay 7 estudiantes.
- En ingeniería industrial, hay 3 estudiantes.
- Y en ingeniería electrónica, hay 2 estudiantes.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

Ósea que la totalidad de estudiantes del municipio matriculados en este semestre que está concluyendo en la universidad es de 404 estudiantes del municipio, matriculados en los diferentes programas de pregrado.

Aquí se puede ver un poquito más la tabla en detalle, lo que yo les planteaba en las barras, esa estadística aquí la encuentran ya especificada mucho más en detalle.

Ahora, estos 404 estudiantes son estudiantes que están en el municipio y actualmente matriculados, pero ustedes van a ver aquí otro número, 834 estudiantes, tenemos 834 estudiantes cuya cedula es del municipio de Bello, no todos viven en el municipio, que vivan en el municipio hay 404, pero que tengan cedula del municipio de Bello, hay 834.

Ahora, ¿cuáles son las características poblacionales de esos estudiantes?

Ahora voy a tomar las características poblacionales de los estudiantes que tienen cedula del municipio de Bello son:

- A nivel de sexo masculino, hay 356 estudiantes.
- Y a nivel de sexo femenino, hay 478 estudiantes.

Estos es una característica propia de la universidad, las damas están por encima porque se lo merecen todo, eso no hay duda pues.

Inclusive en los programas académicos de esos 834 estudiantes con cedula del municipio de Bello:

- En contaduría hay 130 estudiantes.
- En arquitectura hay 138 estudiantes.
- En licenciatura en educación física 63 estudiantes.
- Y en derecho 61 estudiantes.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

Correspondientes a los 834 estudiantes que tienen cedula del municipio de Bello.

Los estratos en los cuales se mueven esos estudiantes, el estrato socioeconómico.

- El estrato 1, 54 estudiantes.
- En estrato 2, 208 estudiantes.
- En estrato 3, 496 estudiantes.
- En estrato 4, 65 estudiantes.
- En estrato 5, 5 estudiantes.
- Y en estrato 6, un estudiante.

Esto que nos lleva a colegir, esto nos lleva a colegir que la población y solamente para estudiantes del municipio de Bello, esto es una característica propia de la San Buenaventura aquí en Bello y en Medellín igualmente, el estrato que se mueve en la universidad, el estrato socioeconómico es entre 2 y 3, esos son los estratos de cuyo mayor número de estudiantes maneja la universidad.

Esa sería ya la caracterización en lo que tiene que ver con lo académico de la población estudiantil del municipio de Bello, que está matriculada en la universidad a nivel de pregrados.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Gracias doctor CARLOS MARIO por su exposición tan importante que le aporta a este municipio.

Entonces quedan abiertos los micrófonos para los honorables Concejales que tengan alguna pregunta.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

Con el uso de la palabra el honorable Concejal ALEX VARELA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA.

Muchas gracias señor Presidente.

Muy buenos días para usted señor Presidente, para mis compañeros Concejales e igualmente para las personas que se encuentran representando.

Doctor CARLOS MARIO buenos días y bienvenido a este recinto, a todo su equipo de trabajo y a todas las personas de la secretaria de educación que también nos acompaña, doctor OSCAR bienvenido.

Doctor CARLOS MARIO, por aquí, aquí al frente suyo.

Quería pues primero hacer esta intervención bajo el preámbulo que soy estudiante de la universidad San Buenaventura, estoy estudiando, ya finalizando derecho allí en la universidad San Buenaventura y quiero hoy hablar acerca de unos temas que tengo pendientes, que no solamente corresponden a ustedes como institución, sino que les corresponde al municipio y si bien usted nos trae esta caracterización de los estudiantes que se están, o que se están matriculados y que se están beneficiando en una universidad tan grande como es la universidad San Buenaventura, si también hay que tener ciertas responsabilidades como municipio y enseguida las estaré enumerando.

Sea lo primero doctor CARLOS MARIO pues felicitarlo por 50 años, los 50 años de la universidad, de verdad que es una fecha si bien ya paso y hubo un evento, yo no estuve pero hubo un evento simbólico, representativo frente a la celebración de los 50 años, pues también este Concejo está en mora de reconocer a esa institución universitaria el logro, porque mantenerse durante 50 años no es fácil, el fuerte yo sé de la San Buenaventura ha sido la psicología y ha sido las licenciaturas, y de la San Buenaventura han salido muchos psicólogos y muchos maestros no solamente para Medellín, sino para todo Colombia entero, entonces creo que estamos allí de pronto un poco en deuda el Concejo municipal, de hacer un reconocimiento a esta universidad toda vez que cumplir 50 años al frente de esta institución no es fácil.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

Es el campus universitario más grande que tiene nuestra ciudad, que tiene Bello, es un campus admirable, que te entra a otra dimensión, cuando pasas esa portería es como si entraras a otra dimensión de tranquilidad, de pensamiento, de reflexión, de análisis, también de descanso y allá va encaminada mi primera pregunta doctor.

Cuáles son esos programas que la universidad extiende a las personas Bellanitas que no están matriculadas en la universidad.

Porque los que estamos matriculados pues tenemos el derecho, pero quisiera que mis compañeros conocieran los programas en natación, los programas en deportes con los niños, con los jóvenes, que la universidad presta esos servicios para de cierta manera esa responsabilidad en el municipio de Bello.

Entonces si su merced nos puede decir esos programas.

Lo segundo.

La administración y esto es un llamado compañeros que yo hago.

Mire.

La universidad, la última clase, estamos en clase desde las 6 de la mañana, hasta las 10 de la noche, pero es muy, muy preocupante que el alumbrado público de la calle que lleva a la universidad, como la que nos saca, sea un alumbrado público pésimo, total, hay una oscuridad en esa cuadra y yo se doctor CARLOS MARIO que usted se ha dado cuenta, en esa cuadra han quitado carros, han quitado motos, a las estudiantes les quitan los celulares, les quitan los bolsos, los atracan constantemente porque el alumbrado público es deficiente en esa zona.

Entonces que esta sea la oportunidad doctor CARLOS MARIO para hacerle un llamado, compañeros, para que desde acá desde el Concejo municipal hagamos un llamado y que le pongan la luz respectiva a esa zona, toda vez que se ha vuelto un foco para que los delincuentes y los amigos de lo ajeno, vayan y atraquen a los estudiantes que tienen que salir desde ahí a coger el servicio público 4 cuadras abajo o a dirigirse hasta el metro, más o menos unas 8 o 9 cuadras hacia debajo de la universidad.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

Entonces doctor CARLOS MARIO eso es un compromiso que yo creo que como Concejo, podemos acoger en este momento para que tengamos esa solución, toda vez que vuelvo y digo, es una queja constante de los estudiantes, el tema del alumbrado público en las zonas colindantes a la universidad San Buenaventura.

Y por último doctor.

Una vez que estuve reunido con usted y con un grupo de estudiantes, cuando hubo un cambio de decano, de ROBER, recuerda usted, yo se lo dije a usted y quiero repetírselo acá, y sobre todo acá está el director de estudiantil, creo que lo mencionaron ahora, porque la universidad no puede perder el sentido buenaventuriano y no puede perder los principios buenaventurianos que son los que nos permiten que hoy seamos una universidad diferente, una universidad humana.

Yo vengo usted sabe de otra universidad, yo vengo de la universidad de Medellín, una universidad donde impera el tema económico por donde quiera que lo mire, no voy a irrespetar a nadie, simplemente estoy diciendo mi experiencia y hablo desde lo que yo viví en la universidad de Medellín.

La universidad San Buenaventura es una universidad que se ha caracterizado por en esto 50 años una universidad humana, por ser una universidad que está al lado del estudiantes y soluciona, le soluciona pertinentemente las inquietudes y le soluciona pertinentemente las necesidades de los estudiantes.

Que eso no se pierda doctor CARLOS MARIO, eso no se puede perder desde ningún punto de vista, por más cambios de decanos o de decanas que hayan, por más cambio de profesores o de planta, de profesores que haya no se puede perder el sentido humano que la universidad San Buenaventura tiene que conservar, debe de conservar obviamente como usted no lo decía a los principios con los cuales fueron creados o fue creada la universidad.

Por lo demás decirle nuevamente, reiterarle mis felicitaciones, cuenta usted con este Concejo, cuenta la universidad con este Concejo y yo no quiero entrar en temas de:

¿Cuántas deudas tiene el municipio con la universidad?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

¿Con los convenios pasados?

¿Cuáles convenios?

Porque eso ya aquí lo sabemos y ya sabemos que la deuda es mucha, entonces de todas maneras si usted quisiera el espacio para hablarlo, pero sí que sigamos conservando ese espíritu humano, es lo primordial, yo he hablado con estudiantes, con el nuevo representante al menos de la facultad de derecho y eso no lo podemos perder, no lo podemos perder insisto, venga la decana que este, que venga, venga los profesores que vengan, no podemos perder el sentido humano que la universidad tiene y ha tenido durante estos 50 años.

Muchas gracias señor Presidente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Doctor CARLOS MARIO, la temática es, los Concejales hacen su intervención y finalizando ya ustedes les dan las respuestas doctor.

Muchas gracias

Con el uso de la palabra el honorable Concejal JOSE ROLANDO.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO.

Gracias Presidente.

Un saludo para usted, para el doctor VARELA, para el doctor CARLOS MARIO y todos los acompañantes, directivas de la universidad San Buenaventura, mis compañeros Concejales, el doctor OSCAR subsecretario de educación superior del municipio, a todos los asistentes del recinto.

Doctor CARLOS MARIO, lo primero es que quiero reconocer la labor de ustedes, no solamente porque estén cumpliendo los 50 años, sino porque hace un poco más de 10 años si no estoy mal, ustedes apostaron por esta ciudad y cuando adquirieron el predio donde hoy funciona el campus universitario, inclusive desde la alta dirección en Bogotá y lo sé porque las directivas en su momento me lo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

comentaron, pusieron en duda el hecho de que nuestra ciudad pudiera funcionar la universidad San Buenaventura y mucha gente veía también esa idea totalmente descabellada, y en el barrio santana, eso no tenía ni pies, ni cabeza y ustedes apostaron por Bello, y se la jugaron y construyeron un campus supremamente bonito, y hoy tienen hoy un reconocimiento en la ciudad por la labor que vienen haciendo en la ciudad por la educación superior, entonces eso es para resaltar y quería decírselo en esta mañana.

Yo a diferencia del Concejal VARELA si voy a referirme a la situación de educación superior del municipio de Bello, porque lamento profundamente que un programa tan bonito, con tantos...sociales como lo era el plan padrino, definitivamente haya desaparecido, nosotros con la universidad de San Buenaventura llegamos a tener entre 80 y 100 estudiantes subsidiados, entre ustedes y la administración, entre el 20 y el 30% de la población que usted está exponiendo hoy, y tenían descuentos hasta del 65% sobre el valor de la matrícula, lo mismo sucedió con la universidad minuto de Dios y con la hoy institución universitaria MARCO FIDEL SUAREZ, que en ese momento era corporación politécnico.

Porque yo siempre he considerado que la educación superior en una ciudad como la nuestra, tiene que ser una opción necesaria, es decir, dentro de los planes de desarrollo de cualquier administración municipal del matiz político que sea, el tema de la educación superior debe ser prioritario.

Nosotros desafortunadamente y de manera progresiva vamos a dejar caer el programa, y a dejarlo caer, y a dejarlo caer, no por falta de demanda, por el contrario, a estas alturas todavía uno y a mitad de año le preguntan cómo hace para tener una beca con el municipio con la San Buenaventura o con minuto de Dios, sino por la falta de planeación financiera de la administración municipal.

Yo estaba muy esperanzado doctor OSCAR, usted que ha estado en representación de la secretaria de educación, en que este año se retomaran contactos con estas 3 universidades, porque en total hable solamente de San Buenaventura pero en total nosotros teníamos cerca de 250, 300 estudiantes que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

estaban siendo beneficiando por las becas del municipio, en una ciudad donde todos los años gradábamos entre 4.500 y 5.000 jóvenes de los colegios.

Este tipo de programas no puede desaparecer, mire usted en la diapositiva muestra que hay 208 estudiantes del estrato 2, obviamente está haciendo alusión a los cedulados de Bello, no solamente a los que residen acá y del estrato 3, 496 y 54 del 1, es decir entre en el estrato 1 y el 3 está el grueso de la población que ustedes atienden, y ahí no están obviamente los estudiantes que tenían subsidio en la administración municipal.

Un municipio que tiene más de 70% de su población en los estratos 1 y 2, como no va verse beneficiado de este tipo de programas, cuando ustedes sin beca, sin beca están atendiendo esa cantidad de jóvenes en estrato 1 y 2, entonces mire que el programa si venían beneficiando a jóvenes que realmente necesitaban ese auxilio, y entiendo porque ustedes son una persona jurídica del derecho privado y por más que presten un servicio público como es la educación, pues también son una empresa privada que está constituida hace muchos años y que necesita lo que necesitan todas las empresas, subsistir y que los convenios que realicen pues sean cumplidos por parte de las personas que los contraten, y sé hasta dónde tuve conocimiento, los convenios con las 3 universidades se empezaron a caer por falta de pago de la administración municipal y eso es lamentable.

Si bien en Bello podemos estar esperanzados de que algún día vamos a tener alguna opción de universidad pública, porque el crecimiento demográfico de la ciudad va exigirlo, va exigirlo, pues mientras eso sucede no nos podemos quedar con los brazos cruzados, hay que retomar el plan padrino, doctor OSCAR llámese como se valla a llamar, sé que el señor alcalde CESAR SUAREZ, la hoy alcaldesa encargada GLORIA MONTOYA, le están apostando nuevamente a la educación superior, sé que mediante acuerdo municipal los honorables Concejales de manera unánime, aprobamos la creación del fondo municipal para la educación superior, pero sabemos que el alcance que tiene este fondo hasta ahora no se ha visto, porque estamos hablando de un fondo que va a funcionar inicialmente con 200 millones de pesos, que es una cifra muy baja si uno pretende realmente atacar la problemática de la falta de oportunidades para nuestros jóvenes.

En alguna ocasión cuando se quiso adelantar un convenio con la universidad nacional, hablando con el vicerrector nos contaba que ni siquiera el costo de la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

matricula que allá pues en ese momento, le estoy hablando del año 2013, estaba por los 300, 350.000 pesos al semestre, ni siquiera ese costo era el principal motivo de deserción de los jóvenes, hablando de la población no solamente de Bello, sino del área metropolitana de los estratos 1 y 2 principalmente, sino que abandonaban los estudios por los costos de alimentación, transporte y fotocopias, en una universidad que cobraba 350.000 pesos el semestre, como no va servir un descuento del 65, del 70% como se venía manejando para jóvenes, que inclusive no van entender la misma necesidad de transporte que los que tienen el desplazarse a Medellín, que van a estar muchos cerca de su casa, entonces van a poder tomar el alimento en su casa y no encuentro desde ningún punto de vista, porque la administración municipal no le ha puesto el debido, no interés porque se al secretario de educación le interesa, sé que a la alcaldesa también, al doctor OSCAR, pero desde el plan financiero, desde el presupuesto de la administración municipal, porque no se ha tenido como prioridad la educación superior, cualquier programa de educación superior que se adelante en una administración municipal, debe de ser cubierto con recursos propios, por ley no se pueden destinar recursos del sistema general de participaciones para subsidiar educación superior, cada entidad debe hacerlo con sus recursos propios.

Entonces por eso esa cantaleta que venimos diciendo tanto los Concejales acá, todos, coalición, oposición, todo el mundo.

Hombre, fortalezcamos el recaudo, fortalezcamos el recaudo, es que de esos recursos propios que estamos dejando de percibir, con esos recursos podemos adelantar una cantidad de programas que van a dar una renta social para una ciudad que necesita este tipo de programas, más del 65% de los muchachos que salen de los colegios se queda sin hacer nada, porque sabemos que las únicas opciones para los estratos 1 y 2, para seguir en la educación superior es la educación pública, es la universidad pública y ya sabemos todo lo que pasa en la universidad pública, remitámonos solamente universidad de Antioquia, universidad nacional, altísima demanda, poca oferta, gente muy buena se queda por fuera, entonces los sueños de poder estudiar una carrera de muchos de nuestros jóvenes se están viendo frustrados por esa situación, porque de antemano saben que sus familias no tienen sus recursos económicos para costear una universidad privada, y jamás podrán pensar en una San Buenaventura, en una Medellín, en Bolivariana, mucho menos en EAFIT, esos jóvenes no vamos a decir que van

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

hacer parte del conflicto, no, pero si están dejando de potenciar sus capacidades, probablemente van a seguir engrosando la mano de obra no calificada del país y a lo mejor con muchas condiciones para ser unos grandes profesionales, en el peor de los casos y el más extremo ante la necesidad de sus familias, pueden entrar hacer parte del conflicto, porque o se estudia, o se trabaja, y no solamente hay falta de oportunidades de estudio sino que en materia laboral aquí en Colombia para los jóvenes, solamente con un bachillerato son muy bajas, entonces estos jóvenes se nos vuelven carne de cañón, para que venga cualquier combo y le ofrezca 1.500.000, 2.000.000 mensuales para que empiece hacer vueltecitas y ya el resto de la historia todos no la sabemos.

Entonces es el estado el que tiene que atacar esta problemática, tiene por obligación y es un deber constitucional, y el acceso a la educación es un derecho fundamental de los colombianos, entonces el estado debe proveer, si no tiene la oferta en la educación pública, generar estrategias con las universidades privadas, porque como lo decía ayer el Concejal JUAN DAVID MUÑOZ, la educación pública y la educación privada son complementarias, no son excluyentes entre sí, son complementarias y por supuesto que con la educación privada, se pueden hacer alianzas.

Entonces yo reconozco la labor de ustedes ya para terminar mi intervención, en este trabajo que viene haciendo en Bello y reconozco también la paciencia que llegaron a tener con el municipio de Bello, cuando el programa plan padrino empezó a tener problemas financiero y el municipio se empezó atrasar, ustedes fueron la última de las 3 universidades que dijo, ya no vamos más, ya no aguantamos más, durante mas o menos 2 semestres recibieron estudiantes nuevos aun cuando municipios les adeudaba sumas altas de dinero, yo no sé cuánto está debiendo en este momento el municipio de Bello por concepto de plan padrino, no lo voy a preguntar porque no es el fin de la intervención, si algún compañero lo puede hacer bien pueda, pero no sé cuánto deberá, pero sé que se debe plata.

Ahora si no se debe plata que sería una gran noticia que nos dijera la administración, ya pagamos las deudas de plan padrino pues sería el escenario ideal para retomar esta iniciativa tan bonita, mientras despega el fondo de educación superior.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

Entonces yo si espero como Concejal de coalición del gobierno municipal, que antes de finalizar la administración del alcalde CESAR SUAREZ, de la alcaldesa encargada GLORIA MONTOYA, podamos retomar este plan padrino que tantos beneficios durante tantos años, le trajo a muchos jóvenes que veían en estas 3 universidades, la única oportunidad para acceder a un programa de educación superior.

Felicitaciones por esos 50 años y seguramente que van a ser muchos más.

Gracias señor Presidente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal MAURICIO MEJIA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO.

Buenos días señor Presidente, buenos días a nuestros invitados.

Sin querer ser irrespetuoso ni mucho menos no entiendo la dinámica hoy de la sesión, yo pensé que la dinámica de pronto como siempre ha existido, es que de pronto llegando un invitado aparte de dar unas estadísticas, de pronto mira una contraprestación de una labor social, realizada de pronto en esa comuna como tal donde tiene asiento la institución u otras cosas diferentes.

Yo menos entiendo aunque cada Concejal, yo que tengo el micrófono prendido somos responsable de lo que decimos, cuando incluso algún otro Concejal hacen falencias de lo que nuestra ciudad trata de corregir y no se centran como en esta parte universitaria.

Yo entiendo esta parte de la educación superior privada como una empresa y aunque no quieran los dividendos son económicos.

Si muy bien esa institución como tal como cualquier otra respetando al ser humano como ser humano, toda vez que tenga la capacidad de pago, pues



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

lógicamente pues tiene unas normatividades que cumplir dentro de la institución, para poder hacer este cumplimiento de requisitos.

Sin embargo yo no soy, al menos MAURICIO MEJIA como Concejal, quien de pronto le apostaría hacer convenios con instituciones de ustedes, porque nosotros tenemos otras con las que tenemos que fortalecer desde la parte también económica y...les puede servir, y que incluso son muchos, mucho más favorable que es normal la empresa privada en educación cobra a los estudiantes, porque un semestre de ustedes vale 6, 7 millones de pesos, entonces 5, 6, 7 millones de pesos dependiendo de los créditos, dependiendo de las cosas que un estudiante haga allá.

De todas maneras si nosotros hacemos un convenio de tratar de pagar un 50, un 60, un 70%, el estudiante sigue pagando que porcentaje.

En cambio si nosotros podemos facilitar los procesos de los convenios con otras instituciones de también educación superior, nos permitan aumentar la cobertura con la calidad esperada, pienso que es mejor para nuestra ciudad.

Ustedes tienen un asiento municipal y eso fue cuando llego el éxito, yo por fortuna a Dios, porque Dios lo quiso, fui el Concejal que traje por gestión el éxito a mi ciudad en el 2001, cuando el doctor RODRIGO VILLA OSORIO era el alcalde en el 2001, ellos también como empresa decían que no lo iban hacer porque nuestra ciudad era 1 y 2, pero al tiempo vinieron acá diciendo que ya estaban en los límites de equilibrio y ya van en una situación de ganancia importante, eso hacen ustedes.

Lo que si me preocupa es que yo estuve en San Benito y por eso prendí el micrófono, doctor que también me imagino que San Benito es una cede de ustedes ¿cierto?

Imagínese que tengo entendido que ustedes son la universidad que tiene solamente ingeniería de sonido, tengo entendido y tiene el peor, el más horrible de los auditorios.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

Imagínese que estamos allá, estaba en una ceremonia de una cuestión ética, de un juramento ético y eso es sin aire acondicionado, eso no tiene cuestiones de ninguna orden, de ningún orden desde lo acústico, de ningún orden, eso es un cajón.

Los padres de familia solicitamos que al menos prendieran los ventiladores, porque son unos ventiladores chiquitos que tienen a los lados que hace 2 meses están malos.

Eso si me parece a mí terrible, que una universidad que de todas maneras tiene un alto costo o el costo normal, porque tampoco es que al menos yo no me voy a poner de mendigo, porque tienen el costo normal dentro de la educación privada, no tenga una instalación digna a que sea la única universidad que tengan la ingeniería de sonido, con un excelente auditorio que cumpla esos requisitos en San Benito, me estoy refiriendo a esa cede, me parece terrible esa situación.

Y si vea, aquí los Concejales están hablando de la falta del alumbrado público, de un sin número de situaciones, vamos para San Benito, salga a las 7 de noche mi negro oiga, con indigentes, con de todo, con lo que usted quiera.

Entonces lo aledaño y lo que circunscribe también tiene problemática, no solamente es nuestra ciudad Bello, es en muchas partes y pues lógicamente se tiene que tratar de hacer algún tipo de situaciones, para que con responsabilidad del estado se empiecen abordar esas situaciones, lo que pasa es que también tenemos que mirar que si muy bien, como dice el Concejal JOSE ROLANDO SERRANO que tenemos que mejorar un montón de situaciones para aumentar nuestro recaudo y después con lo que sobre hacer el funcionamiento, hacer una inversión social y mejorar algunas situaciones específicas, nosotros también tenemos que entender que una ciudad no tiene el presupuesto suficiente, para cubrir una necesidad específica sentida por cada cuando o por cada comunidad organizada porque no lo tiene, sino que va ir haciendo un desarrollo estratégico, planeado y organizado en su ciudad.

Yo como Concejal pues les doy la más cordial de las bienvenidas, pero no entiendo, cuando usted doctor hace una estadística yo pensé que usted me iba a decir, los de estrato 1 de nuestra ciudad entonces le tenemos exonerado tanto o pagan sino el 30% de la matrícula, o pagan el tal o una cosa, o lo otro, yo pensé

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

que iba hacer así, porque yo lo que estoy viendo es un informe estadístico de algunas personas que haciendo su esfuerzo, están haciendo su capacitación en una excelente universidad del orden privado, que no lo veo al menos en el informe una contraprestación en lo social al menos para esa comuna de nuestra ciudad.

Entonces desde ese orden es que yo más o menos quiero hacer mi planteamiento, es dar la bienvenida, es no entender la dinámica, pero yo pensé otra situación específica, pero yo si pretendo pensar que los convenios al menos de la ciudad mientras que yo como Concejal pueda opinar, deben de ser por ejemplo con la que ayer incluso tuvimos institución universitaria MARCO FIDEL SUAREZ, no siendo una universidad, empezó hacer su recorrido porque ahí empieza como bien lo decía el rector de ayer, su inmenso trabajo para poder tratar de lograr, para tratar de ir aumentando, pero no pueden compararse desde ningún orden la matrícula de esa universidad, de la universidad San Buenaventura, jamás, pero si se pueden comparar en las 2 de esa atención no solamente de lo humano, sino desde lo académico que le imparten a nuestros jóvenes, unas con la capacidad de pago y otros con los que no tienen capacidad de pago, porque la percepción es y estoy completamente seguro por la capacidad económica, no del joven que está tratando de hacer su esfuerzo, sino del núcleo familiar que trata de abordar la necesidad de esos jóvenes sus hijos, tratando de mejorar su espacio y sus oportunidades.

Entonces desde ese escenario señor Presidente usted me sabrá disculpar y el invitado me sabrá disculpar, pero no entiendo hoy la dinámica porque yo entendería otra.

Lo que si le pido el favor doctor CARLOS, que si pueden hacer algo por san Benito o al menos por dar un auditorio de las características de una universidad como San Buenaventura, que se precisa de ser la única en Colombia de tener la ingeniería de sonido, sea igual a esas características de esa predicación.

Muchas gracias señor Presidente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal LUIS CARLOS HERNANDEZ.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO.

Gracias señor Presidente.

Un saludo para los Concejales que hacemos acá y el público que nos acompaña, al doctor CARLOS MARIO CARMONA y el equipo de la universidad San Buenaventura, bienvenida al recinto.

Este es un recinto de la democracia, aquí hay 19 pensamientos.

Yo quiero aprovechar este micrófono para darle las gracias a la universidad San Buenaventura, darle las gracias porque considero que ya han pasado muchos jóvenes por esta universidad, que aprovecharon esa facilidad que usted le brindo al municipio de Bello, a que realizáramos unos convenios para que muchos estudiantes del municipio de Bello pudieran desarrollar sus estudios en esta prestigiosa universidad.

Darle las gracias porque le ha dado desarrollo al municipio de Bello, en ese sector tan importante, darle las gracias porque verdaderamente yo sé que han facilitado a muchos estudiantes como lo manifesté, valga la repetición, de ser profesionales el día de hoy, nosotros somos los que hemos fallado, el municipio de Bello le ha fallado a la universidad y lo quiero reconocer, porque hemos perdido al oportunidad de seguir trabajando con este socio, de seguir apoyando nuestros jóvenes a través de estos convenios que se hacían, entonces de verdad que yo lamento y veo que panorama en ese sentido no lo veo que se solucione a futuro, porque hoy no veo esa prioridad en que el municipio de Bello tenga la recuperación de ese nuevo plan padrino que se llamó, de ese plan superior que se llamó en la administración anterior y ahora ve que no se valla a desarrollar.

¿Por qué lo digo?

Por el mismo presupuesto que se le asignó a este tema, 200 millones de pesos, 200 millones de pesos que verdaderamente yo quisiera doctor JOSE ROLANDO, LOREA que conocen el tema de educación, hiciéramos una solicitud, una petición a la administración en que se van a invertir verdaderamente esos dineros, con quien se van hacer convenios, a quien se le va ayudar, ahora por ejemplo que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

aprobamos ese presupuesto, esa inyección al presupuesto de 8.000 millones de pesos, miremos que la educación superior no tenía un solo peso, entonces el panorama de algo que se prometió en campaña por parte de nuestro alcalde CESAR SUAREZ, eso no se va cumplir, ya llevamos 2 años, el panorama de aquí a junio tampoco veo que se vaya a solucionar, acá hay una cantidad de jóvenes que se están acercando al Concejo a hablar con nosotros, que si les vamos ayudar, que como va el tema de educación superior y no veo bien el panorama, ojala a futuro se retome esto porque de verdad que hay muchos estudiantes que quisieran seguir estudiando en esa prestigiosa institución.

Darles las gracias, son 50 años y no me acuerdo cuantos años llevan ya en nuestro municipio, es de gratitud por parte de este Concejal, porque verdaderamente perdimos un gran socio y ojala lo volvamos a recuperar a futuro, porque estoy seguro que las puertas de ustedes siempre van a estar abiertas, para estos acercamientos de poder brindarle una posibilidad a muchos estudiantes de Bello, de pertenecer a ustedes.

Muchas gracias señor Presidente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Con el uso de la palabra el honorable Concejal BLADIMIR SIERRA.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ.

Gracias señor Presidente.

Un cordial saludo a usted, a todos mis compañeros corporados, un cordial y especial saludo al doctor CARLOS MARIO CARDONA vicerrector académico de la universidad San Buenaventura y todo su equipo de trabajo, todos los presentes en el recinto, los compañeros de la comuna 13 se encuentran por acá, todos siéntanse cordialmente saludados.

Yo dirigí mi intervención doctor desde 3 contextos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

El primero muy objetivo, muy general porque obvio que se merecen las felicitación como bien muchos compañeros lo han dicho, de hecho no sabía que ustedes desde 1.700 estaban dentro de todo este proceso académico, como socio estratégico del estado en la formación de los ciudadanos y a nivel general en el área metropolitana, en Colombia le han aportado en esa sociedad estratégica mucho a la sociedad Colombiana, ha formado grandes profesionales, claro desde lo privado, desde casi que de alguna forma triste que dentro de nuestra idiosincrasia se maneje una estratificación de educación, pero bueno ese es el sistema, eso es lo que tenemos, igual han aportado.

Entonces desde el objetivo es felicitarlos, es agradecerles y es motivarlos a que sigan entre todo este proceso, yo también de alguna forma no lo entendía tan claro, como me quedo ayer después de analizar bien la expresión de mi compañero JUAN DAVID, si la universidad privada es el complemento, por el mismo sistema de nuestro país tiene que ser el complemento de la pública, entonces reconocerles eso.

Hay otro contexto que obviamente tengo que ser muy respetuoso al tocarlo, es ese contexto académico donde pues obvio, quien más que le ministerio si cree, tiene la confianza y ustedes llenan todas las expectativas para que desde la norma, les den todas las licencias pues obviamente es porque las cumplen, pero yo también de pronto compartiendo lo que algún compañero ahora manifestaba, hombre por favor, ese tema académico es importantísimo, el técnico, el que ustedes son formen grandes personas, pero también paralelo a eso formen buenas personas y en eso ustedes desde la formación espiritual, tienen unas bases muchos más fuertes que otras universidades es de no descuidarlo, es de siempre prestarle mucha atención desde esa parte, porque bastante lo necesita nuestra sociedad e insisto, ustedes como socios estratégicos del estado en este proceso del formación académica y de grandes seres humanos, entonces le van hacer un aporte más fuerte.

Y en esa línea es:

Ayer yo también a otra universidad le manifestaba esto, es de todos los días de una curva ascendente fortalecer el bienestar universitario, ese acompañamiento a los estudiantes, es darse cuenta de que si bien es cierto lo técnico, óbvienme todo

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

este proceso académico, muchos son muy tesos, nuestros jóvenes son creativos, tienen una capacidad fuerte intelectual, pero en esa humana hay muchas complicaciones a las que se ven sometidas en la dinámica de la sociedad y yo no sé ustedes hasta qué punto tienen conocimiento, por ejemplo para nombrar una de tantas situaciones complicadas, el grado de drogadicción tan impresionante que tiene su universidad.

Miren, la drogadicción, el alcoholismo, la prostitución, son temas muy fuertes en su universidad, obviamente en todas pero estamos hablando en este caso de ustedes y ustedes no pueden pretender que el tema de su universidad solamente está de puestas para adentro.

Miren, para la comuna 3 como para Bello, fue un gran avance y un gran desarrollo que la universidad San Buenaventura llegara a nuestra municipalidad, ya otros compañeros lo han manifestado y lo nos sentimos orgullosos de que estén acá y todo lo que esto implica positivamente, pero como todo en la vida todo tiene una parte negativa y el impacto tan fuerte que ustedes tuvieron en la llegada a Bello, específicamente a la comuna 3, si bien es cierto hace parte de toda una dinámica de la problemática no solo de Bello, del departamento y del país, y que la obligación del estado local es intentar cumplir, y digo intentar porque depende de muchas cosas, desde su obligación para poder solucionar muchas cosas de seguridad, de muchos programas y muchas ofertas, y muchas cosas que he oído ofertar a la sociedad para que logremos salir de esas complicaciones negativas, ustedes no pueden ser ajeno a ello y de alguna forma tiene que manejar una articulación con la comunidad, y con el mismo estado local para intentar buscar soluciones a esas problemáticas.

La comuna 3 se convirtió en un foco de delincuencia muy fuerte, porque con la llegada de la universidad San Buenaventura llego un mercado para lo negativo también, entonces hay estadísticas que no solo los bandidos de Bello sino los de Medellín, saben que la universidad San Buenaventura por el mercado que manejan, entonces pueden conseguir las motos o los carros finos y por eso se los roban en la salida de la universidad, que pueden conseguir los jóvenes de estratos altos con todas las comodidades y lujos que les pueden robar en la salida de la universidad.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

Las bandas delincuenciales que manejan el tema de micro tráfico, saben que X droga que normalmente vale 1.000 pesos en un mercado de un barrio de extractos bajos, ese mismo producto lo pueden vender en las afueras de la universidad 4, 5, 10 veces más, dependiendo de la hora de la farra, no sé si ustedes tienen conocimiento de las quejas tan impresionantes de la comunidad aledaña, donde ha llegado un punto de no soportar que en las aceras, que en las escalas de las viviendas, practiquen por parte de los universitarios en sus parrandas, sexo sin importarles la presencia de nadie.

Ha sido un tema muy fuerte el tema de los negocios ahí de ese sector que se han creado porque entonces claro, instinto, es que es un mercado, entonces como tal venden una cantidad de servicios tanto positivos, como negativos.

Y entonces ustedes de las puertas hacia adentro manejan un ambiente, lo decía ahora un Concejal, excelente, de paz, de pensamiento, de tranquilidad, pero de las puertas para afuera, resulta que esos mismos estudiantes, esas mismas personas que tienen esa tranquilidad hacia adentro, afuera no todos la reflejan.

Yo no estoy cuestionando de que sea malo o de que sea bueno, si nos vamos para la universidad de Medellín afuera, vamos a ver, la universidad de Antioquia también, el punto aquí es que todas, en este caso es que nos compete son ustedes, es de hombre, bregar haber es de como implementamos procesos en compañía de la comunidad y con el esto local, de cómo intentamos sacar adelante todos esos temas, que no se vuelvan tan incontrolables, que de alguna forma tengamos y expresemos un sentido de pertenencia por el municipio, y por la comunidad aledaña y más insisto desde la forma espiritual que ustedes tienen, porque no nos ganamos nada con tener el súper técnico, el súper profesional de la San Buenaventura, cuando de esas puertas para afuera no es el mejor ser humano, el mejor ciudadano, el mejor hijo, el mejor hermano, bueno.

Miren, insisto, ustedes universidad San Buenaventura generaron un impacto muy positivo, muy bueno para la comunidad, para los ciudadanos de la comuna 3, para Bello cuando ustedes llegaron, nos sentimos orgullosos de que ustedes hubiesen puesto los ojos en nuestra ciudad, pero hay algunas situaciones que ya empezaron a colocar a dudar a esa comunidad.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

¿Qué tan bueno si fue?

Y yo pienso que eso no es justo, ni con ustedes, ni con la ciudad, porque son circunstancias de una dinámica que entre todos debemos intentar solucionar y eso hay que prestarle atención.

Lo otro es, si, esas estadísticas que ustedes muestran son importantes, por lo menos para mí con todo respeto, la de los 404 estudiantes que haciendo su esfuerzo a nivel de familias y con los que hayan tenido la opción, y la colaboración por parte de ustedes para que sean, es una cifra importante 404.

Los 834 no tanto le soy muy sincero, para mí ese dato no es tan relevante, porque es que no tan necesariamente, ósea no depende es de la urgencia con que el joven necesite sacar la cedula y la posibilidad que tenga de acceder alguna registradora del área metropolitana fácil, pero igual si no lo veo tan impactante desde ese punto de vista, igual cualquier universidad del área metropolitana como ciudadanos metropolitanos que debemos llegar a ser, que podamos acceder a formarnos bienvenido sea, porque también somos conscientes.

¿Cuántos Bellanitas estudian en Sabaneta, en Envigado y no sé dónde?

El punto es que le ofertemos a cualquier ciudadano del área metropolitana eso es importante, lo que pasa es que aquí hay una connotación bien fuerte y es que nuestra ciudad en su base, en su esencia somos estratos 1, 2 y 3, apenas ahora en los últimos años hemos logrado aún con un crecimiento exponencial y con algunas cosas por evaluar, que llegue población con capacidad de pago.

Entonces el punto ahí es que dentro de esas estadísticas, si no tenemos el dato hoy pero que ustedes se lleven la idea es hombre, a esos ciudadanos Bellanitas de estrato 1 y 2 de qué forma podamos permitirles que accedan a una formación de tanta calidad como la de San Buenaventura, porque entonces lo que queremos es que la San Buenaventura llegue dentro de su dinámica, a tener conceptos de inclusión bien claros desde lo económico, pero también desde otro punto de vista que es otra pregunta u otra inquietud, u otra reflexión, que tanta cantidad de población en situación de discapacidad que ustedes atienden desde ese concepto de inclusión, porque nosotros la población con situación de discapacidad también

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

somos un mercado y entonces yo por lo menos en ustedes veo que si, en cumplimiento de la norma, en cumplimiento de la ley han logrado y en esta edificación más que todo nueva de acá, han logrado corregir muchas cosas de accesibilidad, de muchas situaciones que permiten, pero no tengo conocimiento cuanta población ustedes en situación de discapacidad de todo tipo estén atendiendo y que más hayan cumplido de la norma, para poder darle accesibilidad a esa población de que se forme en su universidad.

Y por último y el último contexto es:

Miren, yo sé que el municipio ha tenido muchas fallas, no solo con ustedes sino con muchas cosas, nosotros tenemos, debemos la responsabilidad de ser autocríticos, hemos cometido errores unos por, bueno por muchas cosas, pero en el caso de ustedes siempre se debe manejar una relación y una articulación dentro del proceso por lo mismo que les decíamos ahora, es que somos aliados estratégicos dentro de un proceso bien fuerte e importante como es la educación, así como la administración en su momento tendrá o ha tenido que bajarse a la posibilidad de hacerles más fáciles a ustedes, temas tributarios, temas de sesiones, ustedes también han cedido en nosotros en determinadas situaciones y complicaciones que hemos tenido, y esa dinámica tiene que continuar y seguir, mal haríamos de parte y parte y llegar a punto de romper relaciones, con el estado local, en seguridad, en estados de alumbrado público, de lo que sea, esa dinámica o esa articulación siempre se debe tener.

Lo mismo con la comunidad, ustedes siempre deben de tener una articulación muy importante con la comunidad, para que la comunidad del sector se apropie y se sienta todos los días muy orgullosos de ustedes y lo vean como algo muy positivo.

Yo les dejo esta inquietud, mire, en algún momento no se si continuaron, yo estuve en ese proceso, no recuerdo el nombre de la doctora muy juiciosa, muy diligente ella, con el consultorio jurídico teníamos una muy buenas relaciones donde nos apoyaban con unos procesos de interdicción, con población con situación de discapacidad, con algunas otras áreas donde nos permitían que la población de situación de discapacidad tuviera un apoyo técnico y profesional por parte de ustedes, de echo dejándoles la inquietud.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

Somos un mercado tan importante pero todas las áreas no tienen el conocimiento de esto, entonces por ejemplo en el proceso de interdicción y en el acompañamiento jurídico con estudiantes de octavo, noveno y décimo semestre, llegan y que vamos hacer ahí, no veían el cómo, y resulta que cuando le cogieron el manejo a todos esos procesos de interdicción y el acompañamiento a la población con situación de discapacidad, se volvieron unos tesoros, unos duros, ya las EPS les tenían el pavor, ya cuando nosotros en situación de población de discapacidad hablábamos que teníamos el acompañamiento del concepto jurídico de la San Buenaventura, ya cuando se fueron especializando en esos temas y fueron muchos los derechos a situación de población de discapacidad y vulnerable que nos ayudaron a reclamar.

En el tema de educación deportiva, en la secretaria de deportes decían:

¿Y qué?

¿Y eso es para qué?

¿Por qué?

Resulta que cuando fueron entendiendo que el sistema paraolímpico era tan importante, no en Colombia sino en el mundo, y que si se metían por todo ese tema iban cogiendo y fortaleciendo su hoja de vida, porque podría ser un proyecto de vida importante para una persona en situación de discapacidad y se fueron capacitando en eso, y empezaron a ser fuertes, entonces en todas las áreas, quien se meta en este mercado no solo va aprender, sino que va fortalecer su proceso laboral y académico, obviamente en conocimiento.

De esa forma es cuando yo hablo de articular con la comunidad, es de que usted, de la academia, del conocimiento, aporten al proceso social, comunitario, situaciones que les permitan crecer y trabajar en llave, para que obvio, temas sociales salgan delante y de esa forma sin necesidad de que la comunidad haga parte de su comunidad estudiantil, se sienta en la universidad, la institución tan suya que no solo la defiendan, la prueben, sino que hagan parte de todos los procesos para fortalecerlos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

Espero que haya sido muy respetuoso, porque insisto y me hayan entendido porque insisto, les valoro todo lo positivo pero se trata de eso, de uno buscar el equilibrio y entonces manifestar también donde no para intentar corregirlo, yo sé que ustedes como institución como los grandes profesionales y seres humanos que la manejan van a tener la posibilidad, sé que también han hecho algunas cosas pero se trata de no bajar la guardia y todos los días fortalecerlo.

Seria señor Presidente.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Con el uso de la palabra el honorable Concejal JUAN DAVID.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO

Gracias Presidente.

Buen día para todos y para todas.

Yo voy a ser muy concreto.

En principio pues hay que reconocer que cada día estoy más a la oposición en esta administración y cada día me convenzo más de lo desastroso que es esta administración, y de la forma perversa en que maneja las riendas del municipio y por eso es que me da pena ajena cuando se dan este tipo de sesiones, la de ayer, la de hoy y otras muchas en las que vienen instituciones y organizaciones que están en Bello, que hacen trabajo con la comunidad, que son aliados estratégicos y que Bello no se corresponde con una buena actuación frente a ellos, ósea son aliados estratégicos que están descuidando y descuidando con acciones bien complicadas, entonces estos aliados estratégicos cada vez van a ser menos y menos, y menos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

Hablar del tema del presupuesto para educación superior y de la prioridad que Bello ha tenido con este sector, acá no tiene sentido, ya sabemos que no habido prioridad para la educación superior, que no la hubo en el plan de desarrollo y que como esta hoy la dinámica política, y económica del municipio no la va a ver.

Ahora si me quiero referir a la institución.

Y es que contrario a lo que plantea el Concejal MAURICIO, yo reconozco es cosas muy interesantes en la institución, digamos por la oportunidad de haber vivido ciertas situaciones tanto en el campus de Bello, como en el de San Benito, el de Bello para nadie es un secreto que es hermoso, que sus dotaciones son muy buenas, allí tuve la oportunidad de participar de un diplomado en donde de parte de la institución no tengo nada de que quejarme, por el contrario, unas condiciones muy buenas para todo el grupo y sobre todo en San Benito quiero destacar que es una cede, que como todas las instituciones universitarias tienen una cede muy buena, otra cede que requieren para la demanda estudiantil, pero esa cede tiene algo en particular y es que ha sido una cede abierta a los procesos sociales y comunitarios, en esa cede todos los procesos sociales en los que yo he participado, encontramos allí la posibilidad de las reuniones, de los eventos, de los foros y no tienen digamos un tinte político al que abría que censurar la participación, porque han llegado procesos de todo tipo y allí se abre la puerta, ósea es una universidad que realmente tiene las puertas abiertas para la comunidad y es extraño, porque a veces ni en universidades públicas uno encuentra la facilidad de esos espacios para procesos sociales.

Yo quisiera hacer 2 preguntas concretas, creo que una la mencionó el Concejal VARELA, pero entonces me gustaría profundizar en ella para que nos cuenten con los programas de extensión que tenga la sede de Bello, los programas de extensión que allí podemos ver en qué medidas se está generando ese vínculo con la comunidad de Bello y que medida tal vez puede haber ahí una falencia para empezar a trabajar.

Y por otro lado frente a los estudiantes Bellanitas.

¿Qué tipo si existe?

¿Algún tipo de descuento por vivir en Bello?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

¿Y si no? si se puede proyectar algún tipo digamos de apoyo económico fuera de estos convenios con la administración municipal, y que son bien complicados pero a la gente que habita a Bello, que vive en Bello.

¿Qué tipo de posibilidades hay en la universidad San Buenaventura?

Presidente muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE.

Doctor don CARLOS MARIO entonces puede usted darle respuesta a las preguntas de los honorables Concejales.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS MARIO CARMONA RIVERA VICERRECTOR ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA.

Bueno muchas gracias.

Yo les quiero agradecer enormemente pues todo lo que ustedes han dicho, porque eso es aporte para la universidad y más que para la universidad, yo lo veo para el municipio como tal.

Ahora decían algo que a mí me llamo mucho la atención y lo veo muy real, y es que lo público y lo privado no va necesariamente en contravía, sino que son sinergias que se tienen que ir dando y a través de esas sinergias buscar sobre todo que la que tenga más beneficios sea la comunidad, de eso estoy convencido, esto no quiere decir que no tengamos cosas por mejorar pero indudablemente creo que tanto ustedes como nosotros estamos buscando es el mejoramiento social, la educación, si no mira eso está perdida, perdió su norte y perdió su horizonte, la educación tiene sentido en la medida en que responda a una transformación social.

Y paso ahora a responder no solamente yo, inclusive ahora voy a llamar a mis compañeros y voy a empezar por ahí, para que empiecen a responder la tarea sobre los programas de bienestar y extensión, es una pregunta que ha salido reiterativa y es válido, toda universidad tiene una corresponsabilidad social y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

dentro de las funciones sustantivas de la educación, está la responsabilidad social, eso es fundamental.

Entonces yo quisiera que ANDRES que es el encargado directo del bienestar en la institución, contara en este momento que es lo que la universidad está haciendo en su entorno y como la está irradiando, y que cosas tenemos planteadas y por mejorar actualmente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR ANDRES COLORADO DIRECTOR DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA.

Buenos días a todos.

Agradeciendo el espacio mi nombre es ANDRES COLORADO, yo soy el director de bienestar institucional en la universidad y pasamos pues como a responder las inquietudes frente a los servicios que tenemos.

La universidad tiene una gran diferenciación con muchas universidades a nivel nacional y es porque por la institución el bienestar institucional, es una de las funciones sustantivas, a diferencia de las mayorías instituciones de educación superior donde solamente las funciones sustantivas tienen que ver con docencia, con investigación y con proyección social, acá la universidad dice, para nosotros el tema del bienestar es fundamental y este bienestar también está irradiado hacia la comunidad o el contexto que nos acompaña.

En bienestar tenemos 5 áreas donde trabajamos diferentes programas:

- Tenemos un área de salud integral, que cuenta con un servicio médico para los estudiantes y para el personal que está en el interior de la institución
- Y un servicio psicológico, estos dos servicios están avalados por la dirección seccional de salud de Antioquia, en una atención de primer nivel, ósea que todos los estudiantes que tengan alguna dificultad desde la parte de salud o desde la parte psicológica, pueden ser atendidos de manera primaria en la institución.

Tenemos un área de deporte que plantea 3 elementos:

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

- Está el deporte universitario, que tiene que ver con el tema de representación, la participación que desarrollan los estudiantes en todo lo que tienen que ver con los juegos de ASCUN actualmente somos los líderes del proceso de ASCUN deportes acá en Antioquia, la universidad tiene la presidencia de ASCUN deportes.
- Tenemos el deporte formativo, nuestros estudiantes tienen la posibilidad de manera gratuita de cursar 2 actividades durante todo su pregrado en el área de deporte o en el área de cultura, ellos pueden acceder a programas como:
 - Natación
 - Fútbol
 - Baloncesto
 - Voleibol
 - Ultime
- Rugby y una cantidad de alternativas que para ellos no genera costo, es en las instalaciones de la universidad y además de eso tenemos el deporte de manera recreativa, que es un deporte que se proyecta a la comunidad, la mayoría conocen el campus, es un campus que cuenta con un coliseo para más o menos 800 personas en el aforun, un coliseo con maderamen donde se ha también en algunos casos, facilitado para el desarrollo de eventos a nivel público como juegos departamentales, como eliminatorias de inter colegiados, algunos torneos que se desarrollan en el municipio de Bello también se han desarrollado en nuestras instalaciones, tenemos la cancha en grama natural, tenemos una cancha de fútbol en arenilla, tenemos una piscina con medidas olímpicas y de ahí es donde empezamos a generar todos estos programas.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

- Tenemos programas de futbol
- Baloncesto
- Voleibol
- Natación

Para niños entre los 6 y los 14 años, estos programas muchas veces los hacemos también en convenio con algunas instituciones, en este caso por ejemplo Cootrafa tienen un convenio con la universidad y nosotros lo que hacemos es que atendemos todos los afiliados en ese proceso, y además las instituciones que requieren de algún servicio de la universidad por ejemplo como algunos colegios, algunas instituciones educativas que también hacen algún ejercicio en la institución, nosotros los recibimos con todo gusto.

Tenemos los semilleros deportivos y además también en el área cultural contamos con espacios para el desarrollo de esas actitudes, tenemos una orquesta, tenemos coro, tenemos un grupo de teatro que también se viene desarrollando a partir de los cursos formativos con nuestros estudiantes, que es como un primer elemento que les genera esa motivación pero también están abiertos para la comunidad.

Entonces la universidad ha buscado que estos escenarios específicamente en Bello, tengan esa posibilidad de estar abiertos a la comunidad.

También contamos con un área en bienestar que es el área de desarrollo humano, en esta área de desarrollo humano tenemos unos programas muy específicos para la población estudiantil, por ejemplo un apoyo socioeconómico, esto va enlazado a una pregunta que también se desarrolló frente al convenio que esta hasta el 2015 - 2 con el municipio de Bello, y es que los estudiantes recibían un 30% por parte del municipio, ósea el municipio era quien asumía el 30% de descuento en su matrícula, la universidad asumía otro 30% y el estudiante solamente tenía que cubrir el 40 restante, cuando se dio todo este tema y no se continuó con el tema pues del convenio, la universidad desde el área de apoyo socioeconómico, continuo sosteniendo ese 30% para los estudiantes que venían en el programa, es mas ahora 2017 – 1 todavía contamos con 30 estudiantes que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

reciben ese 30% de descuento de la universidad, independiente de haberse terminado ese convenio y esos estudiantes entonces simplemente lo que deben hacer, es cumplir con unos criterios que tenemos en la resolución que es mantener un buen promedio académico, no tener pérdidas de asignatura, matricular todos los créditos del nivel, pero la universidad con ese compromiso de garantizarle a los estudiantes que venían en el convenio, esa posibilidad de continuar, ha sostenido con lo que se había comprometido inicialmente y la idea es poderlos graduar a todos, los que vayan terminando el proceso con esas condiciones que también planteamos porque es una corresponsabilidad también del estudiante mantener un buen promedio académico, tener las asignaturas matriculadas, no tener pérdidas, es lo que hemos garantizado para que también los estudiantes puedan finalizar exitosamente ese programa.

Además de todo este tema socioeconómico hay un programa muy importante, es un programa de acompañamiento estudiantil, cuando identificamos en los chicos que van llegando a la universidad porque también es otro elemento importante, la universidad tiene un proceso de admisión que lo que busca es conocer al estudiante, mirar cómo se identifica, nosotros dice que tenemos un porcentaje de estudiantes muy bajo, creo que menos del 5% de las personas que presentan la entrevista en la universidad se les dice que no, pero la mayoría puede acceder a la universidad, además que tenemos convenios con muchas instituciones que les faciliten ese proceso de pago de matrícula y cuando el estudiante llega a la universidad, para nosotros es una responsabilidad lograr que ese estudiante se pueda graduar, entonces tenemos al servicio de eso cada una de las facultades unos profesores, unos profesionales que lo acompañan a su recorrido académico no solamente en el área específica, sino también en el tema socioeconómico, en el tema ecológico, en el tema médico y también eso ha garantizado que los estudiantes sientan que para la universidad es importante que ellos estén ahí.

Estamos implementando unos ejercicios diagnósticos que nos permitan observar cómo llegan los estudiantes, ahora con los que llegan en primer semestre, como están llegando en las áreas de lector escritura, en lógica matemática que supuestamente es la responsabilidad de las instituciones de secundaria, nosotros estamos recibiendo estudiantes con muchas falencias ahí y la universidad está haciendo una inversión en ese programa, para que ellos puedan tener esa nivelación y es completamente gratuito, los estudiantes tiene la posibilidad de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

participar de esos talleres de manera gratuita para garantizar que ellos en el transcurso de su formación lo hagan de manera adecuada.

Entonces es esencialmente lo que el área institucional está planteando, frete a lo que plantea el Concejal BLADIMIR de la situación que se está dando sobre los alrededores de la universidad, también es nuestra preocupación, también necesitamos ese trabajo conjunto para poder reglamentar y para poder estar haciendo vigilancia, y poner en cintura estos negocios que están alrededor porque son el foco de los desórdenes y de todas las situaciones que se presentan.

La universidad tiene una política muy clara e inclusive cuando hacemos las jornadas universitarias, no tenemos consumo de licor al interior de nuestra institución, estamos terminando las actividades máximo 8, 9 de la noche y es ese escenario que se presenta para los estudiantes que es muy fácil, yo paso la calle y aquí tengo un negocio, y que está abierto no sé hasta qué horas y que se pude conseguir de todo, ahí es donde necesitamos también trabajar de manera conjunta, para poder hacer que esas situaciones no se sigan presentando y lo que buscamos es que la comunidad sienta ese beneficio de la institución, y que no se sienta perjudicada en algún momento.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS MARIO CARMONA RIVERA
VICERRECTOR ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA.**

Yo quisiera complementar un poco lo que ANDRES nos está planteando, porque inclusive sigue siendo un poco más concreto frente a las preguntas que se salieron en 2 o 3 personas, sobre cuál es la inclusión de la universidad en el entorno como tal que eso es fundamental, que haya una inclusión en el entorno.

Si bien somos conscientes que hay que trabajar mucho en ese aspecto, pues también quiero resaltar y no con eso digo que estamos ya en el ciento por ciento, hay que mejorar y es:

Si ustedes varios han pasado fines de semana por allí, la universidad especialmente los sábados y algunos domingos, está muy, muy visitada por gente del entorno, niños de Santana, estudiantes de Bello que no son universitarios, que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

hacen uso de las instalaciones de la universidad a través de actividades deportivas, pero no nos quedamos solamente en las actividades deportivas.

Como tú lo decías ahora si bien la universidad tiene una visión también humanista de la educación, por lo que es su proyecto educativo, entonces bajo ese elemento recreativo se están buscando también elementos formativos, igualmente con la tercera edad, el entorno también se trabaja y allí ustedes pueden encontrar a lo largo de toda la semana, la tercera edad del entorno acudiendo a la universidad para actividades no solamente recreativas en el caso de navidad, arreglos navideños, inclusive hasta repostería, si ha trabajado con la gente.

Entonces si bien nos falta más entrar en este entorno, también equipos deportivos juveniles que la universidad en su entorno ha venido trabajando, también es interesante, inclusive tenemos también una relación muy directa con la parroquia de Santana y ahí se está haciendo un trabajo de sinergia, entre la parroquia, lógicamente eso también tiene un entorno y la universidad donde está, entonces también son elementos importantes.

Lo que decían de toda la situación de drogadicción, de prostitución, no somos ajenos a esa situación y no vamos a tapar el sol con las manos, es decir somos conscientes de que hay dificultades.

La universidad ha venido trabajando al interno de esa realidad, inclusive casi que desde 2 elementos, primero de un elemento de concientización que nos parece que es lo fundamental para no caer solamente en lo cognitivo, pero también hemos usado estrategias en ocasiones unitivas, ahora tiene que ser un trabajo conjunto y en ese sentido también desde el punto de vista nuestro, cuenten con todo el interés en trabajar porque es que no es solamente en la universidad, ni es el municipio, es apoyarle a la sociedad en una problemática social que ahora lo decían muy bien, no es solamente del entorno particular, sino que es una problemática del entorno nacional, entonces en ese sentido estamos conscientes de eso y hemos bregado a trabajar de la mejor manera posible, lógicamente que nos falta mucho aspecto.

Lo otro y es en lo de, quisiera hacer en este sentido también para que ustedes lo conozcan mejor, seguro que lo conocen pero si de pronto no hay la suficiente profundización y conocimiento, el consultorios jurídico, el consultorio jurídico esta

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

siendo concretamente el de Bello, está siendo a nivel nacional, está siendo mirado como referente, y está siendo mirado como referente, porque es el primer consultorio jurídico que empezó con una mirada hacia las personas con discapacidad, y en el país es el primero y empezó aquí en el municipio de Bello, entonces desde ahí se ha venido trabajando muchísimo en eso y no es solamente en Bello, ya hay gente de otras instituciones que está viniendo a conocer fuera del departamento a conocer esa mirada del consultorio jurídico.

Tenemos que ir aprendiendo porque también les digo, estamos en un proceso de experiencia, de aprendizaje, porque no es que lleve mucho tiempo pero algo se ha hecho en ese sentido con personas con discapacidad, tenemos ya varios, tenemos graduados que han terminado con discapacidad visual total, lo ideal es trabajar en esto, ahora, yo también tengo que ser muy sincero con ustedes, no es fácil.

¿Y no es fácil porque?

Porque también la mirada frente a la persona digamos con discapacidad, las personas que los acompañan tienen que tener un conocimiento de ir trabajando en ese sentido, entonces vamos con discapacidad visual concretamente, pero tenemos también con discapacidad auditiva, también se ha ido haciendo ese trabajo, hay una parte de que somos conscientes de que tenemos que mejorar, el acceso al bloque de aulas, si bien por varias partes tenemos el acceso a personas con X o Y discapacidad al bloque de aulas, sabemos que ahí tenemos muchísimo que mejorar, entonces son situaciones que les comento en el sentido de la inserción de la universidad en su entorno.

Ahora, hay un aspecto que nos preocupa mucho y que ANDRES lo decía, inclusive por ley nacional, está establecido que a un determinado número de metros de una institución de educación, no puede haber negocios donde se expendan licor, eso está establecido por una ley nacional y necesariamente ahí tiene que haber un trabajo conjunto, porque eso ha traído dificultades y somos conscientes de ese aspecto.

Y finalmente, haber, yo creo que es el momento de mirar como seguimos trabajando continuamente conjunto, porque entendiéndolo, no piensen que porque un compromiso no se ha cumplido, la universidad no ha dejado de mirar este

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

trabajo conjunto con el municipio y lo tenemos que seguir mirando de manera conjunta, y cuenten que esa es la intención de la universidad, de echo a los estudiantes de Bello independientemente de un, que haya un acuerdo, les hemos hecho hasta donde da nuestras capacidades, cuando me refiero a estudiantes de Bello, me refiero a estudiantes del municipio, que vivan en el municipio, lógicamente que tengan un promedio académico.

Hemos tratado de hacer descuentos, no serán los más grandes pero si hemos mantenido ese aspecto y cuenten que en la universidad esta con el ánimo concreto de seguir trabajando en el municipio.

Y la última pregunta:

¿Qué aspectos de diplomado o programas de educación continua se trabajan?

Miren,

- Hemos trabajado diplomados con ediles, no solamente de la región del norte, sino del departamento
- Formación en derechos humanos
- Formación en posconflicto

Entonces son actividades también que la universidad a través de educación continua viene realizando.

No sé si algunos de mis compañeros quieren de pronto ampliar

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR GUSTAVO MORENO VICERECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA.

Buenos días para todos.

Mi nombre es GUSTAVO MORENO, actualmente me desempeño como vicerrector administrativo y financiero de la universidad, gracias por esta invitación.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

Igual que mis compañeros pues atendemos con toda claridad las recomendaciones que hacen cada uno de los honorables Concejales.

Yo quisiera hacer algunas definiciones frente a lo que es la educación superior en Colombia y tratar de concretar algunos asuntos, que tienen que ver con los empleados que también hacen parte de la universidad y que son residentes del municipio de Bello, en este momento tenemos aproximadamente 70 personas en la planta administrativa y académica de la universidad que son residentes del municipio, son 40 en la parte administrativa y 30 en la parte académica, en ese orden de ideas pues tampoco ha sido un descuido de la universidad, el tratar de vincular personas que residen en el municipio.

La otra situación con respecto a los valores de matrícula, pues realmente yo quisiera dejar alguna tranquilidad en los honorables Concejales en el sentido de que nuestras matrículas, todas no son ni de 6 y de 7 millones.

Yo quisiera aquí rápidamente plantear.

- Administración de negocios, en el área de la facultad de ciencias empresariales, administración de negocios vale 3.178.000 pesos.
- Negocios internacionales, 3.489.000
- Contaduría pública, 2.518.000
- Administración turística, 2.812.000
- Derecho, vale 3.367.000

Estos son los datos del año 2017, ósea estos son los actuales.

En la facultad de psicología, obviamente hay programas que requieren muchísimas más inversiones que otros, entonces por ejemplo en la facultad de psicología.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

- Psicología está costando en Medellín 5.105.000 pesos.
- Arquitectura, 4.419.0000
- Diseño industrial 4.358.000
- Licenciatura en educación artística, 1.867.000
- Licenciatura en educación preescolar, 2.394.000
- Licenciatura en educación física y deportes, 2.394.000
- Licenciatura en lengua castellana, 1.867.000
- Y la tecnología en entrenamiento deportivo, 2.006.000 pesos

En la facultad de ingenierías, pues creo que los ha tenido la oportunidad de ir a San Benito, han podido conocer los laboratorios de la facultad de ingeniería, las inversiones son bastante costosas para poder desarrollar las actividades de formación.

- Ingeniería ambiental, 3.620.000
- Electrónica, 3.620.00
- Industrial, 3.620.000
- Sistemas, 3.620.000
- Solo Ingeniería de sonido y multimedia, que son aquellas en que se requieren más laboratorios.
- Sonido, 5.395.000

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

- Multimedia, 5.175.000

En la facultad de educación con respecto a la especialización en maestría y doctorado que planteaba el vicerrector al inicio de la mañana.

- Una especialización en gerencia educativa, 3.744.000
- En docencia universitaria, 3.744.000
- En educación religiosa, 3.180.000
- La maestría, 8.273.000
- Y el doctorado en educación, 8.750.000
- La especialización en gestión de la información y bases de datos, 6.258.000
- En seguridad informática, 6.506.000
- En sistemas de información geográfica, 6.186.000
- En posproducción de audio para la industria musical, 6.444.000

En la facultad de derecho.

Ciencias penales y penitenciarias como especialización, 6.092.000

- Servicios públicos domiciliarios, 5.994.000

En la facultad de psicología.

- En medición y evaluación psicológica, 6.173.000
- En cuidados paliativos, 6.185.000
- Psicología de la organización y el trabajo, 4.349.000

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

- En neuropsicología, la maestría, 7.737.000
- En psicología la maestría, 6.672.000
- En psicología clínica, 6.890.000
- Y en psicología el doctorado, 10.120.000
- La maestría en bioclimática, 7.950.000
- Y la especialización en gestión contable internacional, 5.670.000

Eso porque de todas maneras siendo una universidad privada, pues realmente nuestros costos no son totalmente digamos inasequible por parte de las poblaciones de más bajos recursos, por eso nuestra institución pues tiene gran población como lo decía también acá el vicerrector académico en estratos 2 y 3.

Adicionalmente la universidad ha intentado buscar alternativas, permitan que los estudiantes que tengan dificultades financieras, puedan acceder a unos auxilio o a unas becas, en este momento más de 1.000 estudiantes de la universidad, cuentan con auxilios al interior de la universidad, adicional a lo que planteaba ANDRES con respecto al haber continuado ofertando el 30% de descuento, el convenio que se firmó con el municipio de Bello, entonces digamos que esas dinámicas lógicamente el ministerio de educación nacional, exige para las instituciones de educación superior en Colombia, unas condiciones específicas que también es necesario conocer y es que todas las instituciones de educación superior en Colombia, sean técnicas, tecnológicas, institución universitaria o universidades, somos instituciones sin ánimo de lucro, todas sin excepción y en ese orden de ideas nuestra orientación no es generar excedentes para distribuir a nadie, sino que los excedentes tienen que ser redistribuidos al interior de las instituciones, para poder mejorar las condiciones y eso seguramente pues habrán algunas condiciones que siempre sean necesario mejorar, porque esa es la condición de la administración, si algún día llegáramos a éxito y a tener todo al

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

día, pues hasta ahí llegaría la administración como un elemento base de la sociedad.

Entonces les agradecemos mucho todas las orientaciones que nos han dado, pienso que hay condiciones para trabajar, de parte de la universidad siempre estaremos dispuestos a buscar alternativas, que nos permitan trabajar en función de la condición social de la comunidad de Bello.

Y adicionalmente pienso que la universidad estará en las mejores condiciones, para que en el presente y en el futuro busquemos alternativas, incluso de pertinencia, con respecto a los programas que Bello necesita y debería estar ofertándose por parte de la universidad en el campus de Salento.

Yo quisiera y que pena CARLOS MARIO, quisiera que el doctor OSCAR nos ilustrara también un poquito con respecto a las patentes, porque la investigación es un elemento que también ayuda al desarrollo social y hay patentes que no solamente impactan todo lo social, sino toda aquella disposición que desde las capacidades disminuidas también existen, ósea, la universidad no ha venido trabajando única y exclusivamente proyectos de ingeniería, sino también en capacidad de disminuidos.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR OSCAR OLGUIN DIRECTOR DE INVESTIGACIONES Y POSGRADOS DE LA UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA.

Mi nombre es OSCAR OLGUIN, soy el director de investigaciones y posgrados de la universidad.

Un saludo a todos los honorables Concejales y a los asistentes.

Dentro de la función específica de la universidad o una de la función específica de la universidad es la investigación, la investigación que hace la universidad va en dos sentidos o dos dimensiones:

- Investigación aplicada

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

- Investigación formativa.

La investigación formativa: se desarrolla dentro de las aulas, es decir, si han asistido a diplomados como el honorable Concejal, ustedes honorables Concejales que también están estudiando, se da cuenta que propiamente la universidad desarrolla un proceso de investigación desde los primeros semestres, hasta los últimos, la universidad desarrolla elementos de investigación con los semilleros de investigación, donde los jóvenes van a comenzar a desarrollar esa habilidad investigativa.

Es decir, es un proceso muy académico que se da a partir de las aulas y que para darle una respuesta al honorable Concejal sobre el impacto, la universidad y la educación no crean impacto y yo tengo una teoría que siempre la he demostrado, la teoría del chorizo, es hacer chorizos y sacar un resultado inmediato, y venderlo inmediatamente, no, y la educación superior es un proceso lento, es un proceso dinámico que se va desarrollando durante unos meses y unos años, y eso hace parte de esa investigación formativa, es decir, se forman a los estudiantes de pronto...con un espíritu franciscano, con un espíritu de respeto por la vida, un espíritu de respeto por el otro, por el ambiente.

Eso hace parte de la investigación formativa, se forma al estudiante para que piense en el entorno, para que se haga las preguntas sobre qué está pasando en la sociedad y esa es la función de la sociedad, a la vez tiene una función de investigación aplicada y aquí entonces viene entonces lo que el vicerrector financiero quería preguntar sobre las patentes.

Dentro de esa investigación aplicada, la universidad tiene varios grupos de investigación, tenemos 11 grupos de investigación reconocidos...que hacen una tarea investigativa donde los proyectos de investigación va a impactar, y entonces ahí reitero la pregunta del honorable Concejal, que no entendía la dinámica y la dinámica estaba en demostrar como la universidad propiamente impacta la sociedad, impacta el entorno e insisto, no es un proceso de hacer chorizos, es un proceso lento, continuo, de presencia, de visibilidad de la universidad con la comunidad, y eso surge a partir de la relación de la investigación y la comunidad, es decir, donde los grupos de investigación van a desarrollar un trabajo comunitario, donde un grupo de investigación por ejemplo, ha desarrollado una patente en un guante específico, para ayudarle aquellos que no pueden hablar a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

los de discapacidad auditiva, entonces la universidad está haciendo un trabajo de impacto social, donde no solo incluye a los académicos sino que esos académicos se van a revertir en un resultado, en un trabajo social con la comunidad, únicamente...sino con la comunidad a nivel regional en Antioquia y en Colombia.

Entonces la investigación para nosotros es importante en el sentido de que cada proyecto, cada intento de investigación que se hace en la universidad tiene que demostrar que es intento, que esa investigación va a crear un impacto social y por ende una innovación, entonces ahí voy a lo que se habla mucho de Medellín la más innovadora, de que es la ciudad que ha trabajado en esta innovación.

¿Que sería eso de innovación para la universidad?

Efectivamente estamos trabajando a nivel...ese concepto de invocación para la universidad, pero desde mi punto de vista como director de investigación y de posgrados, veo que la innovación no solamente se está haciendo a partir de desarrollos de prototipos que miden el aire en Medellín, que miden los gases que tenemos en Medellín, hace 3 semanas se hizo la presentación de un prototipo de que evalúa la calidad del aire en Medellín y efectivamente se le ha otorgado una patente, y entonces eso ya va a impactar no unidamente a Bello sino a toda el área metropolitana pero a la vez esa innovación va llevar desde el punto de vista del derecho, el punto de vista la facultad de educación, de la facultad de psicología, de artes, de arquitectura, es una innovación que lentamente va cambiando la actitud de las comunidades o del ciudadano y en ese sentido eso es innovación, es decir, no es una innovación de crear un prototipo para venderlo, innovación económica y financiera, sino que a la vez es una innovación que va cambiar conductas y de eso la San Buenaventura sabe, es decir la San Buenaventura conoce, tiene el principio filosófico, el principio teológico, el principio histórico de la universidad.

Entonces con todo respeto al honorable Concejal le respondo que efectivamente la universidad ya creo impacto desde la investigación, desde sus seminarios, desde las cátedras y entonces eso hace presencia a la comunidad.

¿Qué es silencioso?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

Claro que es silencioso, que no se va ver en 2 meses, en 3 meses, lo que en un transcurrir de tiempo en 5, 6, 7 años eso se va a casi que a desvelar en la comunidad en actitudes frente a ser más tolerantes, a respetar al otro, es decir es un trabajo continuo de la universidad y del municipio, no solamente del municipio sino también del departamento.

Ahora la universidad ha entrado también de la investigación en el área de la nanotecnología con las regalías, en estos momentos estamos esperando a que el gobierno departamental y nacional, entonces aprueben ese monto de regalías que yo creo que sería funciones de ustedes con todo respeto honorables Concejales, a ser presión ante el gobierno departamental y el gobierno nacional, para que ese dinero de regalías para investigación y para la innovación sean aplicables, sean dados a estas instituciones y estos municipio para desarrollar estos proyectos muchos más prácticos para la investigación, yo creo que esa es una tarea que yo creo que ustedes como Concejales tienen frente al gobierno nacional, de apoyarnos a nosotros, a las universidades para que el gobierno efectivamente apruebe esos fondos de regalías y ustedes se puedan desarrollar elementos de investigación conjuntos.

Entonces la investigación no puede ser una investigación como dicen los ingleses, yo que yo hablo aquí en el sentido, yo fui educado aquí en Bello inicialmente y me siento muy honrado de ser un Bellanita en pro, me eduque en Europa y efectivamente la visión de las universidades en relación al estado y a las municipalidades, va en relación directa donde la investigación no puede ser una investigación que se quede en anaqueles en la universidad, sino que es una investigación que se va a desarrollar con las comunidades y con ustedes señores Concejales, son ustedes quienes nos van ayudar a nosotros, nos van ayudar efectivamente a que la sugerencia, las conclusiones que salen dentro de una investigación sean aplicables para la creación de una política, sea local o nacional, no hay una política en Colombia que no tenga que ver con investigación, una investigación social, una investigación psicológica, una investigación legal, vamos a tener que unirnos, unirnos universidad empresa y estado para que de una forma conjunta, realicemos ese elemento investigativo que efectivamente cambie la realidad social a partir de evidencias concretas que salen desde las investigaciones, porque si no la investigación como dije, se queda en anaqueles y eso a nivel internacional se conoce como blue sky resort, es una investigación que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

se queda en los aires, en el cielo azul, pero que no se baja a la realidad, entonces que yo creo que nuestra universidad, la universidad San Buenaventura ejerce una función de impacto continuo, ejerce una función de reconocimiento de la persona Bellanita a tal punto que ya tiene los estudiantes y que esos 402 estudiantes van a ejercer una función de impacto dentro de los próximos 5, 10 años, cuando sean unos profesionales, es decir, es que el impacto no se va medir de una forma u otra en 2, 3 semestres, el impacto se mide dentro de un periodo de tiempo largo, entonces ahí entra la actitud nuestra como investigadores y de ustedes como honorables Concejales, como los que tienen ese contacto directo con las leyes y con las comunidades.

Mil gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Bueno muchas gracias al doctor CARLOS MARIO y a su equipo de trabajo por acompañarnos hoy en el recinto de la democracia, esperamos volverlos a tener por acá, que nos cuenten que ya se han reactivado todos estos programas con la administración municipal que tanto bien le hacen al municipio.

Esperemos entonces secretario, démosles 5 minuticos para que continuemos con el orden del día mientras ellos se despiden.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS MARIO CARMONA RIVERA VICERRECTOR ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA.

Bueno yo quiero agradecerles enormemente esta invitación, estén seguros que cuentan con la universidad así como nosotros necesitamos contar con ustedes también, es un trabajo conjunto el que hacemos ambos y el beneficiario es la sociedad, eso es lo fundamental.

Muchas gracias nuevamente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR ANDRES COLORADO DIRECTOR DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA.

Muchas gracias a todos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

¿Y yo también ilustre Bellanita no?

Mentiras honrosamente Bellanita.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Continuamos con el punto 2

2. COMUNICACIONES

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

¿Hay comunicaciones sobre la mesa señor secretario?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor Presidente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Démosle lectura.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Bello 7 de junio de 2017



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

Señores Concejales del municipio de Bello

Asunto: invitación

Cordial saludo

La secretaria de la mujer, hace extensiva a todos los Concejales a participar del seminario de apoyo logístico en formación laboral, para la autonomía económica de acceso a activos.

Día: jueves 8 de junio del 2017

Hora: 1 de la tarde

Lugar: salón puerta del norte, calle 50 # 49 – 57 continuo a la capilla atoviejo.

Gracias por su atención

Atentamente

La doctora ELDA TABARES RUIS

Secretaria de la mujer

Bello 6 de junio de 2017

Honorables Concejales

Asunto: celebración día del campesino

Respetadas honorables Concejales

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

La administración municipal cada año celebra el día del campesino mediante las realizaciones lúdicas, artísticas y culturales, con el fin de exaltar la dedicación y la...de los campesinos Bellanitas.

Este año la celebración se llevara a cabo el día 11 de junio del 2017, desde las 10 de la mañana en el coliseo de la institución educativa San Félix, para resolver cualquier inquietud, les solicito respetuosamente se dirijan a los encargados de la logística de dicha celebración, ANA CRISTINA SUCERQUIA y MELISA CEPULVEDA, esperamos contar con su presencia y participación.

Cordialmente firma la doctora GLORIA ELENA MOTOYA CASTAÑO, alcaldesa encargada.

No tengo más comunicados señor Presidente.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

3. PROPOSICIONES

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

¿Alguna proposición de algún honorable Concejal?

Continuemos con el orden del día señor secretario.



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Le informo señor Presidente que faltan por anunciar los siguientes honorables Concejales.

EDWIN ALEXANDER BUILES TORO

YESICA JOHANA ARANGO ARBOLEDA

LUIS CALOS HERNANDEZ GIRALDO

Y no llegan a la plenaria los siguientes honorables Concejales.

JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Y el concejal

MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO

Tampoco viene a la plenaria.

4. ASUNTOS VARIOS.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

¿Algún honorable Concejal en VARIOS?

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Está agotado señor Presidente siendo las 10:20.



Acta N° 083 del 8 de Junio de 2017 1 de 33

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE ENCARGADO GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE

Agotado el orden del día levantamos la sesión.

Citamos para mañana 9 de junio, 8 de la mañana.

Feliz día honorables Concejales.

Jesús Octavio Jiménez Gil

Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez

Secretario

Johan Sebastián López Cañas

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/